# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

### NO. 2031....BUENOS AIRES, SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1830.


**LA GACETA MERCANTIL.**

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

---

**For London.**

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

---

**For Liverpool.**

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

---

**For Liverpool.**

*THE first class british brig "MARTHA," Capt. Brigstock, 165 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

---

**For Liverpool.**

*The first class British Brig THALESTRES, 166 tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

*Apply to DUNNETT, KNOX & Co.*

---

**Para Burdeos.**

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

---

**PARA BURDEOS.**

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

---

**Para Cadiz y Barcelona.**

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de EETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 51, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 21 tfc

---

**Cabin freight, or Passengers.**

*THE first class british brig "MONARCH," Capt. Miller, will be dispatched for Cadiz and Gibraltar in about ten days. Apply to*

o 14 DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

---

**For Baltimore, direct**

*THE fine, first class brig ANN WAYNE, Capt.* Codman, *will be dispatched immediately. Will take on moderate terms, any freight or passengers offering, but her sailing will not be delayed for either. Apply to capt.* Codman; *at Mrs.* Conneli's, *or to consignees*

oct 21 NOBLE, GOWLAND & Co.

---

**For Baltimore.**

*THE coppeaed and copper fastened american Brig VOLANTE, Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
oc22 *tfs* *No. 22, calle de la Paz.*

---

**Para Baltimore.**

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan Tinny, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 22 tfc Calle de la Paz, No. 22.

---

**For New-York,**

THE AMERICAN SHIP "SUSAN."
To sail on the 24th Octobre, (*wind and weather permitting.*)

*HAS still room for 2000 hides, or other goods in that proportion; as well as for 2 or 3 passengers. If application is made this day, or to-morrow. Freight and passage on moderate terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.
oct 22 *No. 22, calle de la Paz.*

---

**Pára Nueva York.**

LA velera goleta americana, PATSEY-BLOUNT, su capitan Scott, forrada y clavada en cobre saldrá dentro de una semana para dicho destino y puede acomodar dos ó tres pasageros para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
Calle de la Paz, número 94. oc, 9

---

**Para Salem y Boston.**

El superior bergantin americano "VINE," doblado y forrado en cobre, su capitan Samuel Varney, está actualmente cargando para los puertos indicados, y puede admitir alguna carga á flete, ocurriendo sin demora al dicho capitan en la fonda de Washington, ó á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o 7 No. 94, calle de la Paz.

---

**Para Cadiz,**

[*Admitiendo solamente pasageros.*]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

*P. A. PLOMER,*
*oct 18 tfc No. 40, calle de la Plata.*

---

**Se fleta para cualquier destino**

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

---

**For Valparaiso.**

The *remarkably fast sailing*, coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ*," burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to

CHARLES R. HORNE,
o 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

---

**Para Valparaiso.**

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior*, forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

---

**BLACK KID GLOVES.**

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

---

**Para el Rio Janeiro.**

El superior y velero bergantin goleta PAMPERO, saldrá sin falta dentro de 8 dias, puede acomodar tres ó cuatro pasageros, teniendo toda su carga en el acto de ir á bordo, y será despachado al tiempo préfijado. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz, ó á

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

---

**Para el Rio Janeiro.**

LA muy velera y de primera clase, fragáta inglesa "STATESMAN" forrada y clavada en cobre, y es buque superior—tiene ya parte de su cargamento contratada y debe salir sin falta dentro de diez ó quince dias y llebará *á precios muy bajos* cualquiera carga que se ofresca dentro de dicho término. Véanse con

CARLOS R. HORNE.
Calle de la Piedad, número 88.
oct. 11 12 c.

Tiene exelentes comodidades para pasageros.

---

**For Rio de Janeiro.**

*THE superior and very fast sailing British Ship "STATESMAN,"* Quiller, Master, *will sail* positively *for* Rio Janeiro *in 10 to 12 days, with or without cargo, and will take any thing that shall offer in the mean time at a very moderate rate; also can accommodate in the most elegant manner about a dozen passengers. For particulars apply to*

*CHARLES R. HORNE,*
o 13 10s *No. 88, calle de la Piedad.*

---

**Para los puertos del Brasil.**

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará fleto para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfc No. 135 calle de Potosí.

---

**For Freight or Charter,**

The british brig "*George Bentinck*" Joseph Mc'Kenney, Master, 166 tons register, (A. 1., *at Lloyd's*). Is coppered and copper, fastened and only five years old. Apply to

HEYWORTHS & CARLISLE,
No. 142, calle de la Piedad. o 20

---

**Para Montevideo.**

Saldrá el SABADO 23 del corriente, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [que para eso tiene exelentes comodidades] ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. GASPAR RESSA, ó á la calle de Belgrano con D. JOSE BOTET, al No. 35, frente á Santo Domingo.

☞ Tiene el registro abierto.

---

**Para Montevideo,**

SALDRA el Sábado 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paqueto LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Gallinato ó su capitan.

No recibe correspondencia fuera de balija.

---

**Para Montevideo.**

Saldrá el Sábado 23 sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional Burla Porteña: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y AGELL, No. 81, calle de Belgrano, ó con el capitan Anderson; calle del 25 de Mayo, en frente del No. 58.

☞ Tiene el Registro abierto para recibir carga.

---

**AVISO AL PUBLICO**

En toda esta semana dará la vela la balandra *Cipriana*, para el Arroyo de la China, Sandú y el Salto; admite carga y pasageros con mucha comodidad, su patron D. Manuel Florito. En el café de la Aduana darán razon. o 19 5p

---

**Para San Nicolas, Rosario, San Pedro, la Bajada y Sta. Fé.**

Saldrá el Sábado ó Domingo de la presente semana la muy velera y famosa zumaca *Maria Josefa*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] ocurran á tratar á la casa de su propietario D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108 ó 110. oc 21 3p

---

**Se alquilan,**

Coches muy decentes á un precio equitativo y hay buenas mulas gordas y mansas, que pueden ir hasta la distancia de diez leguas; tambien se venden coches buenos y fuertes, se componen coches, se herran caballos, á 5 pesos las cuatro herraduras, estando por contrato ó marchantes al año; se hacen rejas y todas cosas de obra de casa, clavos de yanto de carreta, y lo que corresponde á la marina, el todo á un precio equitativo.

Casa de Pedro Bett, calle de Balcarce No. 50, atras de San Francisco. o 19 5p

---

**SILLAS AMERICANAS.**

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

---

**CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.**

TODOS os subditos do Imperio do Brazil, que tem sacado papeletas deste Consulado, deveraõ comparecer com as mesmas para serem reformadas no prefixo termo de 30 dias. Consulado Geral do Brazil em Buenos Ayres, á 8 do Outubro de 1830.

Joze Agostinho Barboza Junr.,
o 9 20c Consul Geral.

---

**Aviso.**

CALLE de Cangallo No. 31, al lado del Teatro, se venden botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades, chancletas de marroquin de colores verde y mordoré del No. 3 hasta 12, medias inglesas de algodon superiores á 5$, pantalones de paño de varios colores á 25$, sombreros de todas calidades de todos precios, betun de la mejor calidad No. 30. oc 19 6p

---

**CAMBIO DE DOMICILIO.**

GUILLERMO INGLIS y Hermanos, han trasladado su establecimiento de Tapicería de la calle de la Piedad No. 110, al No. 91 de la misma calle, media cuadra hácia el rio, donde tienen mucha mas comodidad, y seguirán su oficio de tapiceros en todas sus partes. Ellos mismos preparan el crin de que se sirven, por lo tanto el público puede confiar en que sus colchones de crin tan recomendables para el uso de verano, tanto por su frescura como por su elasticidad, son de puro crin sin mezcla alguna, y se dan á un precio sumamente barato. Las familias que tengan que hacer ó alterar sus cortinas de ventanas ó cajas, pueden avisarlo que se les hará al gusto que quieran, y á precio muy moderado. Se componen sofaes, sillas, colchones; se empapelan salas, se ponen cielos razos con mucha brevedad y á precios cómodos. Hay a venta un surtido de colchones y cajas.

oc 20 5p

---

**Pérdida,**

FUE puesto á bordo del paquete "Aguila Primera," en su último viago de Montevideo, un paquete de cartas y gacetas dirigidas á *William Dana*, venidas de Boston en el bergantin americano *Kanhana*, las cuales no se han podido encontrar hasta ahora. El que supiere el paradero de ellas ocurrirá al No. 18, calle de la Florida. o21

---

**Notice.**

*THE Agent of the society of Branch Pilots of this River, requests the Captains of Vessels, that when they make their declaration at the Captain of the Ports' Office, they should be correct in giving the draft of their vessels, as otherwise they will be detained at the time of sailing, according to measures that have been taken for the purpose. Buenos Ayres, October 5th, 1830.* oct 6 15c

# PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

*Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.*

| | | *Ps rs.* | | *Ps. rs.* |
|---|---|---|---|---|
| Aguardiente de España de 33 grados | pipa | 850 | a | 900 |
| Id. Coñac de Francia 20 grados | galon | 6 0 | a | |
| Id. de Caña del Brazil 20 grados | 140 glones | 340 0 | a | 360 |
| Id. de la Havana 20 grados | pipa | 350 0 | a | |
| Aceite de comer, en pipa, | arroba | 24 0 | a | |
| Id. id. en botijuela, | botijuela | 10 4 | a | |
| Id. de Francia, en botellas, | docena | 24 0 | a | |
| Id. de Linaza, | galon | 5 0 | a | 6 |
| Aceitunas de Sevilla, | botª. chica | 2 4 | | |
| Id. de Malaga, | id. grande | no hay | | |
| Arroz de la Carolina, | arroba | 8 4 | | |
| Id. del Brazil, | " | 7 4 | a | |
| Azucar de la Havana, blanca, | " | 18 | a | 20 |
| Id. id. terciada | " | 11 | a | 12 |
| Id. del Brazil, blanca | " | 13 0 | a | 16 |
| Id. id. terciada | " | 10 0 | a | 11 |
| Azogue | quintal | no hay | | |
| Alquitran | barrica | 40 0 | a | |
| Bacalao | quintal | 36 0 | a | |
| Cacao de Guayquil | quintal | no hay | | |
| Café | " | 58 0 | a | 60 |
| Carbon de Piedra | tonelada | 100 0 | a | bordo |
| Canela fina | libra | no hay | | |
| Canelon | " | 2 1 | a | |
| Cera blanca pasta | " | 5 | a | |
| Cerveza en botellas | docena | 17 0 | a | 21 |
| Cigarros de la Havana | millar | 80 0 | a | 120 |
| Carne Salada de N. A. | barril | 75 0 | a | |
| Fierro en Barra | quintal | | | |
| Ginebra de N. A. | pipa | 330 0 | a | |
| Id. en frasquera | frasquera | 16 0 | a | 20 |
| Galleta de Norte America | barrica | 30 0 | a | |
| Harina de Norte America nueva | " | 45 0 | a | 50 |
| Hilo acarreto | quintal | 300 0 | a | |
| Hoja de Lata | cajon | | | |
| Jabon de España | arroba | 13 0 | a | |
| Id. amarillo de Norte America | cajoncito | 10 0 | a | |
| Jarcia | quintal | 75 0 | a | 80 |
| Jamones | libra | 1 0 | a | |
| Lonas de primera | pieza | 75 0 | a | |
| Lonetas | " | 50 0 | a | 60 |
| Mantequilla | libra | 1 4 | a | 2 |
| Madera Pino | 1000 pies | 50 0 | a | 400 |
| Id. roble | " | 350 0 | a | |
| Pasas de Malaga | cajoncito | 14 0 | a | 16 |
| Papel florete español | resma | 20 0 | a | |
| Id. medio id. | " | 16 0 | a | |
| Id. florete genoves | " | 12 0 | a | |
| Id. medio id. | " | 9 0 | a | 9 |
| Id. de Estraza | " | 6 0 | a | |
| Pimienta | arroba | 18 0 | a | 20 |
| Plomo en rollos | quintal | 35 0 | a | |
| Pavilo | arroba | 60 0 | a | |
| Quesos de Norte America | libra | 1 4 | a | |
| Id. Holandeses | docena | 30 0 | a | |
| Sal, de Cabo Verde | fanega | 12 0 | a | |
| Sillas, Norte Americanas, finas | docena | 350 0 | a | |
| Id. id. ordinarias | " | 225 0 | a | |
| Tocino Salado | barril | 100 0 | a | |
| Tabaco negro del Brazil | arroba | 28 0 | a | 30 |
| Id. en hoja de Virginia | quintal | 50 0 | a | |
| Id. de Mascar de id. | arroba | 17 0 | a | |
| Té Perla | libra | 8 0 | a | |
| Id. negro | " | 3 0 | a | 4 |
| Trementina | galon | 4 4 | a | |
| Tafiletes | docena | 60 0 | a | 70 |
| Velas de Esperma | libra | 2 2 | a | |
| Vino tinto de Cataluña | pipa | 400 | a | |
| Id. de Francia y Cicilia | " | 380 0 | a | |
| Id. de Burdeos | 2 cascos | no hay. | | |
| Id. id. en botellas | docena | 12 0 | a | 17 |
| Id. de Malaga dulce | pipa | 550 0 | a | 600 |
| Id. id. seco | " | 500 0 | a. | |
| Vinagre | " | 150 0 | a | |
| Yerba del Paraguay | arroba | 16 0 | a | 18 |

## FRUTOS DEL PAIS.

| | | *Ps. rs.* | | *Ps. rs.* |
|---|---|---|---|---|
| Astas todas de novillos grandes | millar | 550 0 | a | 600 |
| Id. mezclados | " | 400 0 | a | 450 |
| Cueros secos de novillo de peso | pesada | 32 0 | a | 33 |
| Id. id. mitad novillo y mitad vaca | " | 28 0 | a | 30 |
| Id. vacunos salados | " | 24 0 | a | 25 |
| Id. de bagual | cuero | 9 0 | a | 10 |
| Id. de carnero con Lana | docena | 9 0 | a | 10 |
| Id. de nutria | " | 12 | a | 14 |
| Id. de chinchilla | " | 38 | | 40 |
| Carne tasajo | quintal | 11 0 | a | 12 |
| Clin larga | arroba | 23 0 | a | 24 |
| Id. corta y larga | " | 19 0 | a | 20 |
| Lana de carnero | " | 4 4 | a | 5 |
| Plumas de avestruz suelta | libra | 1 4 | a | |
| Id. larga negra tejida | " | 3 0 | a | 3 4 |
| Id. id. blanca larga | " | 4 | a | 5 |
| Id. id. corta blanca tejida | " | 24 | a | 25 |
| Sebo, en rama | arroba | 8 | a | 9 |
| Novillos para matadero | res | 46 | | |
| Vacas para id. | " | 40 | | |
| Novillos para saladero | " | 30 | | |
| Vacas para id. | " | 26 | | |
| Ganado al cortar | " | 12 | | |
| Terneros de la yerra pasada | " | 13 | | |
| Id. de esta yerra | " | 8 | | |

## FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 p% —— 78 a 79
Id. 4 p% ——
Acciones del Banco —— 160 a 162

## CORRIENTE DE CAMBIO.

[illegible]res. —— 6¾ p.
Rio Janeiro, —— 170 a 172 pct.
Francia, ——
Estados Unidos. —— 13¾ cet
Montevideo, —— 400 pre

## ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes Españoles, $6 6 a 6 7
Id. macuquina, —— 6 a 6 2
Onzas españolas —— 116 a 117
Id. de la Patria, —— 114 a 115
Plata en Piña, ——
Id. en Barra, ——
Oro en Pasta, ——

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor :*

Mi distinguido señor : cuando leia en un libro el precepto de Confusio que dice—O úpate del cuidado de prevenir los crimenes á fin de evitar el castigarlos, y agrega el autor, que se previenen los delitos por una policía exacta y una justicia equitativa y severa, que no dejen refugio al culpable, porque castigar sin prevenir los crímenes, es el único arte de los estados mal constituidos : cuanto mas se castigan los crímenes mas se cometen, el gran número y rigor de los castigos, toca en la impunidad, y la impunidad es la ruina del Estado.—Cuando esto leia, llega a mis manos la esposicion del *Sr.* Perdriel con una razon de los presos, veo tanto número de criminales, y llegando al resúmen de los distintos delitos, me encuentro con 7 presos por cuchillo, cuando todos los dias se presentan los hombres con él á la cintura, y hay una ley que prohibe con pena cargar esta arma (1) que si se observase aprendiendo la policia los contraventores, se evitarian esos homicidios y heridas : los ladrones son 361 que han sido presos, y ninguno hay por vago, habiendo tantos, que tienen penas (2) y si se aprendiesen precaveria muchos robos, lo mismo que los jugadores, de donde salen los ladrones, y que tambien son penados por la ley militar : por ébrios solamente han sido presos 8 en un año, cuando estamos tropezando con ellos los dias de fiesta, sobre los que hay una disposicion penal (3) que si se ejecutase evitaria muchos excesos y delitos, lo mismo que la prohibitoria de palabras obcenas. (4)

Si la policia no observa ni ejecuta las disposiciones que tienen por objeto prevenir los crímenes, ¿como es que el gefe acusa a los jueces de que no castigan? Si el principal deber de la policia judicial es prevenir y evitar se cometan crímenes, ejecutando con exactitud y vigor las leyes preventivas que han de mejorar la sociedad, ¿como se abandona este resorte y se deja cometer los crímenes. No podrá reprochar el criminal diciendo, si se me hubiera imposibilitado para la ejecucion de un homicidio ó heridas prohibiéndome el cargar cuchillo, de cometer un robo persiguiéndome como vago ó jugador hasta hacerme vivir del trabajo &c., se habrian puesto todos los medios para desviarme del crímen y quizá no me hubiera precipitado en él. Creemos pues que no es la impunidad de los crímenes la causa de que se multipliquen los delincuentes, sino el dejarse de cumplir por la policia las leyes y disposiciones establecidas para prevenir los crímenes que desearía ver ejecutados con vigor y firmeza.

*El amigo del pais.*

(1) Ley de 27 de Noviembre de 1821.
(2) Ley militar de 17 de Diciembre de 1823.
(3) Decreto de 11 de Junio de 1822.
(4) La ley de 27 de Noviembre de 1821.

# ESTERIOR.

## ESTADOS UNIDOS.

Una gaceta de Estados Unidos hace relacion de un presente hecho por el emperador de Marruecos al presidente de los Estados Unidos; el cual consiste en un riquísimo par de Sandalias adornadas de piedras preciosas como comunmente las usa aquel soberano. El presidente no ha podido aceptar el regalo por estar espresamente prohibido por una ley constitucional.

## BRASIL.

Tenemos á la vista periódicos del Brasil de diferentes provincias del Imperio. El clamor contra la moneda de cobre es general y uniforme. Jamas el abuso ha podido llevarse en nacion alguna respecto de falsificacion é introducciones clandestinas al estremo que se ha verificado en aquel pais. Segun el cálculo del *Brasilero Imparcial* de Rio Janeiro, el *Sagitario* de Pará y otros periódicos no menos juiciosos la cantidad de moneda de cobre que circula actualmente en el imperio es la de QUINCE MILLONES DE PESOS COLUMNARIOS ! ! !

La enorme ganancia que ofrece a los falsificadores el contrabando de aquel artículo ha estimulado a entrar en él a una multitud de especuladores, cuyo foco se supone existe en el Rio Janeiro. En la provincia de Para han aparecido casi repentinamente no menos que ocho especies diferentes de monedas de 80 reis, y seis especies tambien distintas de las de 40 reis, y se han descubierto a virtud de las pesquizas mandadas practicar en todo el imperio, fábricas completas de acuñar moneda de cobre en la Bahia de Todos Santos, en San Pablo, en Pernambuco, en Marañon, en los limites de Pará, en la Isla de Taña districto de Turiasuú; en esta última se aprendió uno de los agentes llamado Francisco *José dos Santos* ; segun las indagaciones practicadas sobre este individuo parece que dicha última fábrica era una ramificacion de la compañia monetaria establecida en el Marañon. Otro brasilero aprendido por vehementes indicios de falsificador declaró la existencia de otra fabrica en el centro de una isla que fue sorprendida con todos los utensilios, con 454$ 800 reis de moneda ya hecha, y una porcion considerable de cobre pronto a acuñar é instrumentos abundantes para aquella manipulacion.

El *Sagitario* del 26 de Junio dice a este respecto que desde el año 28 el cobre circulante en el Pará es excesivamente superior a las rentas que produce esta provincia : que en una sola partida se introdujo de Cuyabá por el Rio Tapajos 40 mil pesos y en otro 90 mil pesos.

Los papeles de Europa anuncian una máquina que obra solo por la fuerza de un animal ó de un hombre, que sirve para segar rápidamente trigo, cebada, pasto, &c., en cualesquiera porciones que se quiera, y que ejecuta en la tercera parte del tiempo usual el trabajo de 16 personas. Juntamente con esa máquina, cuyo autor es Mr. C. Beltran, se anuncian otras máquinas del mismo para limpiar tierras nuevas, para sacar la espiga del maís y porotos. En el Rio Janeyro se está haciendo actualmente la aplicacion de aquellos inventos, y se asegura que ofrece en la práctica grande utilidad.

Los papeles públicos del Marañon manifiestan la inquietud que reina en aquella lejana provincia del Imperio del Brasil por la exaltacion y la animosidad de dos partidos que dividen la poblacion bajo las denominaciones de los *exaltados* y los *moderados* : los primeros se llaman constitucionales por excelencia los segundos, que tambien siguen la misma divisa acusan á sus contrarios por sus excesos y su intolerancia. Los periódicos de los exaltados insultan abiertamente los individuos y deprimen las autoridades con los mas virulentos ataques, aplicando á estas los dictados de *absolutistas recolonizadoras* y á aquellos los de *corcundas patifes &c.*

[*Universal de Montevideo*;

*Documentos relativos al suceso ocurrido en el Rio Janeiro entre varios individuos de la escuadra francesa y el ciudadano brasilero N. Franga,*

"El abajo firmado se apresura a transmitir a S. E. el señor ministro de relaciones estrangeras de S. M. el emperador del Brasil, copia de la sentencia pronunciada ayer por el consejo de justicia formado abordo de la fragata *Caroline*, contra las personas que tuvieron parte en el atentado de 9 de Setiembre. Tiene tambien el honor de incluir copia de la orden del dia, que el comandante de las fuerzas navales francesas publicó en virtud de aquella sentencia; asi como la copia de su carta de remision.

"El infrascripto, transmitiendo estos diversos documentos a S. E., no puede dejar de ser de los mismos sentimientos q' manifiesta el contra-almirante Grivel ; confiando que la conducta de las autoridades francesas en esta circunstancia, no dejará duda alguna sobre el sincero deseo que las anima de acreditar su respeto a las leyes, y su entera consideracion al gobierno de S M I.

"El que subscribe tiene el honor de ofrecer a S E. el señor ministro de relaciones estrangeras, la seguridad de su muy alta consideracion.

*"E. de Pontois."*

*Rio Janeiro, Setiempre 25 de 1830.*

*Señor Encargado de Negocios.*

Transmito a V. la copia inclusa de la sentencia proferida hoy relativamente al suceso que tuvo lugar en el lado oriental de esta bahia en el dia 9 del corriente.

Igualmente envió a V. copia de la orden del dia que he publicado a este respecto. Me lisongeo que la imparcialidad y la actividad que empleo en hacer castigar un acto ilegal, probará al gobierno del Brasil mi profundo respeto por la majestad de las leyes y de la nacion, y que restablecerá la armonia entre nosotros.

Los documentos del proceso, y las personas condenadas a ser llevadas ante el consejo de guerra en los terminos de

la ley, partiño en el primer buque de guerra que saliese para Francia.

Debo decir a V. que los acusados de las clases se defendieron unanimemente de haber tenido la intencion de insultar el Brasil, y consideraron la cuestion como particular.

Aceptad, &c.— GRIVEL.

Abordo de la *Caroline* en el Rio de Janeiro a 24 de Setiembre de 1830.

---

ORDEN DEL DIA.

*El almirante comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. el rey de Francia, en el Brasil, &c. &c. &c.*

Las tripulaciones, testigos de la sentencia que acaba de ser pronunciada contra los autores del desgraciado acontecimiento del 9 de este mes, deben recordar, que si el deber y el honor mandan resistir las violencias inmediatas, nada puede disculpar las venganzas ejercidas fuera de las vias legales; que el almirante está decidido a hacer justicia severa contra todo aquel que recurriere a ese medio para lo sucesivo, y tratase de perturbar la buena inteligencia que tan constante y felizmente han reinado entre las dos naciones francesa y brasilera.

Ahora que la justicia está hecha, el almirante exhorta a las tripulaciones que continuen los mismos sentimientos de paz y amistad que siempre nos unieron con los brasileros; no olvidándose que es de su honor no ofender jamás los deberes de la hospitalidad que se les concede en los paises estrangeros: y solo comportándose con prudencia y regularidad, ganarán la estimacion de los pueblos, que es el bien mas precioso y seguro que podrán llevar para su patria.

Abordo de la *Caroline*, 24 de Setiembre de 1830. GRIVEL.

---

# LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23.

La Europa ya no fijará por mucho tiempo toda nuestra atencion. Si ella es actualmente el teatro de grandes sucesos, nuestro pais no tardará, segun las apariencias, en serlo de acontecimientos no menos importantes para nosotros. Ha llegado el tiempo de poner término a un estado de cosas violento que demasiado ha durado. En esto convienen todas las opiniones. El PROTECTOR de Interior cree que no debe diferir por mas tiempo el llenar la alta comision que ha recibido de los representantes de sus *protejidos*, de constituir el pais a sangre y fuego; y asi parece que activa todos los preparativos necesarios. Por otra parte los que se oponen a tan temerario designio se apresuran a desengañar á su autor de su impotencia para tamaña empresa. El Gen. Lopez ha tomado la campaña, con 1,100 hombres bien armados y disciplinados, y segun cartas fidedignas debia avanzar hácia la frontera de Córdoba el 18 del corriente. La crisis se acerca. Pronto tendrémos por noticias domésticas tan interesantes como las estrangeras.

El bergantin goleta americano *Combine* vino á la playa en el temporal de antesnoche.

---

## PLAZA.

En esta semana se ha vendido lo siguiente: 405 pipas vino de Marsella á 380$—Algunas pipas aguardiente de España de 22 grados de 420 á 425$ — Una pequeña partida caña de la Havana á 350$—Unas pequeñas partidas arroz del Brasil que está escaso á 7$ 4 rs. arroba—Una pequeña partida frasqueras de ginebra á 10$—Una partida harina nueva de 50 á 55$—50 bolsas pimienta negra á 19$.

La yerba está estacionaria á los precios indicados. — Una corta partida té hison en cajitas pequeñas, ha encontrado comprador á 7$.

Las transacciones se limitan enteramente á los artículos de absoluta necesidad.

NOTA. — En el artículo *plaza*, de la semana pasada, donde dice: "Una partida de ginebra á 350$," debe leerse "á 330$;" y donde dice: "Una partida vino de Marsella á 350," debe leerse 380$:" son errores de imprenta.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

*Parroquia de la Concepcion.*
Tomas Britain, de 2 años, moreno.
Teresa Pino, de 80 años, negra.

*Parroquia de San Nicolas.*
Pedro, párvulo.

*Parroquia de la Merced.*
Juan, de 10 años, moreno.

*Parroquia de San Miguel.*
Amalia de 2 años.

*Parroquia del Socorro.*
Da. Marcelina Castillo de 60 años.
Petrona, párvula.

*Hospital General de Hombres.*
José Victoriano.

---

## ENTRADA TERRESTRE.

Salida de una tropa, compuésta de 28 carretas y un carreton, con destino á Tucuman y Salta, despachado y bajo la direccion de los propietarios D. Blas y D. Pacífico Rodriguez, con cargamento de efectos de ultramar.

---

## MARITIMA.

SALIDAS AL RIACHUELO,

Garandumba San Antonio y Animas de las Vacas, con leña.

Balandra Avispa, de San Salvador, con id.

Zumaca María Josefa, de Paysandú con madera y leña.

Balandra Rosario, del Puerto de Camacho, con leña y carbon.

Chalana San Roque, del Puerto de S Juan, con id.

Garandumba Concepcion, del Puerto de Janeiro con id.

Lanchon Paquete del Norte, de San Nicolas, con cueros y maiz.

Chalupa María Josefa, del Sause, con leña.

Chalana Carmen, de las Vacas, con id.

Lanchon Manuel, de id., con id.

---

MANIFIESTOS.

Goleta nacional *Hector*, de Goya.

*á D. Hedro Berro.*
800 cueros vacunos

*á D. José Antonio Capdevila.*
758 cueros de bagual
6 sacos crin.

*á D. Juan Bautista Ruiz.*
625 cueros vacunos
6 fardos astrias.

*á la órden.*
12 sacos tabaco.

---

Bergantin frances *José*, de Burdeos,

*á Bertram Chamberes y Ca.*
4 cajones perfumeria
11 id agua de colonia
12 baules zapatos de muger y niño
1 id botas, 1 id tafilotes
1 id obleas, 1 id plumas para escribir
1 id lacre, 1 id cortes de cueros para botas
3 id paraguas y quitasoles
1 id escopetas, 6 id quinquilleria
5 id merceria,
17 cajones cristaleria y loza
1 id ramos de flores
2 id herramientas, 1 id indianas
1 id sillas de montar, 6 baules drogas
1 id cofias y vestidos
2 id pañuelos cambray, 1 id peinetas
1 id guingas, 1 id musolinas y cambray
1 id brin, 1 fardo indiana
2 id lienzo algodon, 1 id irlanda
8000 veldozas, 1150 cajas vino
36 medias pipas vino
35 pipas aguardiente.

*á Eustaquio J. Torres.*
1 cajon libros.

*á Doinnel y hermanos.*
3 cajones platina
7 id cueros para cuellos de capa
6 id abanicos, guantes y medias de seda

*á Henrique Dupon.*
1 cajon naipes

*á Francisco P. Almeyra.*
1 cajon rapé
1 id con una caja de oro para rapé
1 id instrumentos de cirujia.

*á Juan Lalille y Ca.*
1 cajon galones para coches

*á J. Ortiz Basualdo.*
1 cajon con piezas tul bordado de oro

*á Pedro Alfaro.*
1 fardo camisas.

*á Fandonnel.*
1 baul ropa.

(*Continuará.*)

---

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

*Hoy SABADO 23 del Corriente,*

A BENEFICIO DE

**Antonina Montes de Oca.**

Sinfonía de ROSSINI.

Unipersonal heróico, nuevo, compuesto por un americano en el presente año, y exhornado con intermedio de música, titulado—

## *Fillán,*

HIJO DE DERMIDIO,

Que será ejecutado por la niña Dominguita Montes de Oca.

Nuevo drama sentimental en 3 actos, escrito en Buenos Ayres en el presente año por el mismo autor de FILLAN, denominado

**El Provinciano en Madrid**

ó LA

**VIRTUD y LA INTRIGA.**

Y las boleras de *la Caleta*, por los SS. Cañete.

*A las* 7½

Los SS. abonados se preferirán hasta las doce del dia.

---

FUNCION ESTRAORDINARIA

Que á beneficio de JUAN ANTONIO VIERA, se exhibirá el *Martes* 26 del corriente.

Despues de una brillante Obertura se representará la famosa comedia nueva titulada:—

**La Corona de Laurel,**

ó

LA FUERZA DE LAS LEYES.

Esta gran pieza tiene la recomendacion en si misma; por eso el beneficiado omite hácia ella todo elogio.

**Fin de Fiesta—LÍRICO.**

ARIA del maestro Rossini, en el Engaño Feliz, por el Sr. *Viera*.

DUETO del mismo Maestro en el Barbero de Sevilla, por los Sres. *Moreno* y *Viera*.

B A I L E.

La CACHUCHA por la Sra. *Juana Cañete*.

DUETO de la Italiana en Argel, por una Señorita *Francesa* y el Sr. *Viera*.

Los Aficionados Líricos esperan del respetable público la indulgencia, que lo caracteriza.

Los Señores abonados serán preferidos hasta el LUNES á la oracion.

P R E C I O S.

| | |
|---|---|
| PALCOS......... | $8 |
| LUNETAS........ | $1 4rs. |
| CAZUELA........ | $1 |
| BANCOS......... | $1 |

---

## AVISO.

El Lunes 25 del corriente saldrá sin falta para la Colonia, el cuter "LOBO," tiene exelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 4. 2p

---

## Saldrá para Mercedes,

El Jueves 28 del corriente la balandra *Los Dos Romanos*, admite carga y pasageros, [para los cuales tiene exelentes comodidades], véase con el patron calle de Méjico de la cuna cuadra y media para el rio, cuarto de pulpería No. 14. o 23 4p

---

## Para las Vacas.

Saldrá el Lunes 25 del corriente la muy velera balandra ROSARIO; admite carga y pasageros. Para su ajuste ocurra á la calle de la Reconquista No 156. 1p

---

## Para Rio Janeiro.

La muy superior y velera escuna brasilera "NOVA JOAQUINA," su capitan MANOEL JOZE DE ACOSTA; tiene parte de su carga y recibe la otra á floto, y con buenas comodidades para pasageros: saldrá el 30 del presente. Ocúrrase á tratar con MANOEL de A. RAMOS, No. 70, calle de Belgrano. o 23 4p

---

## Se vende,

UN CUPE de campo, fuerte y en buen uso. El que guste comprarlo ocurra á la calle de la Catedral No. 48. o 23 3p

---

## Idioma ingles,

EL Sr. BRADISH, continúa como siempre dando lecciones en dicho idioma, despues de las horas de su academia, en casas particulares, ó en su casa propia.

No. 159, calle de las Artes, casi en frente de la iglesia de San Nicolas. o 23 3p

---

## Regimiento de Infantería de Buenos Ayres.

De órden del Sr. coronel del cuerpo, se previene nuevamente á todos los Patricios que llamados al servicio quieran poner personero, lo hagan precisamente ante el que firma, pues de lo contrario será considerado como insistente al servicio, y castigado como tal.

## ENGANCHE.

Se dan cincuenta pesos, á todo individuo que voluntario se presente á servir en la asamblea veterana del Regimiento; el que segun sus aptitudes y buena comportacion será considerado.—*Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.*

RAMIRO.

---

## SE VENDE,

UN criado de buena edad y de todo servicio, muy fiel y sin vicios. El que lo quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de Corrientes No. 109.

En la misma casa se vende un tacho grande de cobre propio para saladero, velero ó jabonero. oc 23 3p

---

## AVIS.

MM. les Souscripteurs au Banquet Patriotique, sont prévenus que l'heure de la réunion est fixée pour aujourd'hui Samedi á 3 heures.

## REMATE.

## Por Giadaz y Ca.

*Calle de la Reconquista No. 7.*

HOY SABADO 23 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, bramantes, lienzos de algodon, cocos blancos, muselinas, brines de varias clases, medias rayadas, lanillas, paños, casimires, bayetas, bayetones, bretañas, pañuelos de rebozo y de manos y negros de seda, listados, cotines de hilo y de algodon, cotonias, ropa hecha, peynetas de carey y de talco, irlandas de hilo, camisas de hilo y de algodon, perfumería surtida, becerros, velos finos, tafiletes.

## Para Almaneros.

Azucar, té, cigarros havanos, aguardiente coñac, ginebra en cuarterolas, almendras, garvanzos, vino de Burdeos, frutos secos de San Juan, como pasas de uva y de higo, vino carlon en pipas,—y otros artículos mas que se manifestarán al tiempo de la venta.

---

## Por Videla y Medrano.

*Calle de la Florida No. 28.*

HOY SABADO 23, á las 11 en punto, se venderá para chancelacion de cuentas, lo siguiente:

Una cantidad corta de bacalao
Arroz, Azucar, fideos, jamones
Salchichones, fariña, garvanzos
Porotos, pimienta, loza y cristales
Aguardiente de anis, coñac, vino de Champagne
Id. de Burdeos y de Oporto
Cerveza,— con una porcion de efectos para almacen,

## Sin reserva,

Tafiletes, beceros, zapatos finos para señoras, papel, &c.

## En seguida,

Un hermoso escritorio, cómodas, sillas, lavatorios, armarios, costureros, cajas, con una porcion de mvebles y otros renglones; que se verán á dicha hora.

## Igualmente.

Algunas alhajas de brillantes, diamantes, relojes de oro y plata, cubiertos, &c. &c.

---

*Por Lavalle y Macome,*

[*Calle de Potosí núm.* 36.]

HOY SABADO 23 del corriente, á la mas alta postura, para chancelacion de cuentas, lo siguiente:

Una partida de pasas de higo en cajones pequeños, una id. id. de id. en cuñetes, una id. galleta fina en cajitas, una id. id. ordinaria en barricas, — y otros muchos comestibles y efectos de almacen, que se verán al tiempo de la venta.

## Por los mismos,

Potosí, No. 36.

El Miercoles y Jueves 3 y 4 de Noviembre se rematará indispensablemente, á quien mas ofrezca, por ausencia del dueño, un elegante surtido de Joyería fina, relojes, bagilla, &a. como sortijas, alfileres y sarcillos de brillantes, perlas y otras piedras, cadenas y sellos de oro, cajas de costura, y relojes de música, id. de sobre mesa, candeleros de plata, y un surtido infinito de renglones de relojería, cuyo inventario existe en la casa de remate: igualmente 10 pianos de superiores voces y de las mejores fábricas inglesas, de jacarandá y caoba, banquitos, música, &a. &a.

---

## Sale of Jewellery.

*On Wednesday and Thursday 3d and 4th of november at their Auction store, No. 36 calle de Potosi, will be sold without reserve to close a concern, a brillant assortment of Jewelry, Watches, &a. consisting of the whole stock in trade of a person retired from business; including 10 superior Pianos of excellent tones, with music, stools, &a. The inventory will be given in full in a future advertisement and may be seen by application at the Auction Store. Sale to commence at 11 o'clock precisely.*

---

## Por Thomas Gowland y Ca.

*Reconquista num. 66.*

*El Lunes 25 del corriente se han de rematar precisamente sin reserva alguna á la mas alta postura un gran surtido de efectos y entre ellos algunos averiados, el pormenor es como sigue:*

*Sombreros finos ingleses blancos y negros con poca avería, lienzos de varias clases, bramantes de id. id., brines de hilo blancos y aplomados, muselinas blancas y de colores, zarazas, pañuelos, &a., lanillas anchas y angostas, cotonias blancas, lienzos lisos, prunelas, becerros franceses.*

## Igualmente,

## Para almaceneros.

*Azucar en barricas, almidon de mandioca, id. de trigo, pasas de uva, tabaco americano y del Brasil, cerveza blanca y colorada, y otros varios artículos.*

## AVISO DEL INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS.

Con el objeto de que los ciudadanos que deben enrolarse en los cuerpos del Regimiento de Patricios de Infantería y Batallon de Defensores de Buenos Aires segun la superior resolucion de 14 del corriente no encuentren tropiezo alguno para verificarlo, se publica un Estado de los puntos á que deberán concurrir.

### REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

*Rélacion de los Señores Capitanes del dicho Regimiento con espresion del cuartel que enrolan, número y calle del capitan.*

| Batallones. | Compañias | Nombres. | Cuarteles que enrolan | Calles. | Numeros. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.º | Granaderos.. | D. Dionicio Cueto.... | 4 | Victoria | 148 |
| | 1ª .. | D. José Maria Beruti.. | 4 y 5 | Parque | 232 |
| | 2ª .. | D. Juan Barrenechea.. | 11 | Perú | 188 |
| | 3ª .. | D. Juan José Gonzalez | 2 | Esmeralda | 33 |
| | 4ª .. | D. Inocencio Escalada. | 10 | Catedral | 29 |
| | Cazadores.. | D. Antº de los Reyes. | 3 | Catedral | 29 |
| | Artillería .... | D. Felipe Brizuela.... | 3 | Corrientes | 191 |
| 2.º | Granaderos.. | D. José Maria Pereyra. | 12 | Corrientes | 122 |
| | 1ª .. | D. Angel Carranza.... | 12 | Cuyo | 130 |
| | 2ª .. | D. Juan José Canaberis | 13 | Piedad | 27 |
| | 3ª .. | D. Juan Bautista Piñero | 16 y 17 | Cangallo | 237 |
| | 4ª .. | D. Pablo Hernandez... | 14 y 18 | Suipacha frente al | 177 |
| | Cazadores... | D. Plácido Guerrico... | 14 y 18 | Florida | 266 |
| | Artillería .... | D. Antonio Rosales... | 1 | Lima | 13 |
| 3.º | Granaderos.. | D. Miguel Azcuenaga. | 6 26 y 19 | Plata | 23 |
| | 1ª .. | D. Jose Maria Wright. | 6 26 y 19 | Reconquista | 335 |
| | 2ª .. | D. Manuel Valle...... | 7 y 25 | Buen Orden | 159 |
| | 3ª .. | D. Francisco Wright.. | 8 | Reconquista | 335 |
| | 4ª .. | D. Clemente Wright.. | 9 | Reconquista | 335 |
| | Cazadores... | D. Domingo Larrea... | 20 | Potosí | 75 |
| | Artillería ... | D. Diego Cordero ... | 21 y 22 | Suipacha | 116 |

### BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

| Compañias | Nombres | Cuarteles que enrolan | Calles | Numeros |
|---|---|---|---|---|
| Granaderos.. | D. Feliciano Mauriño. | 1 2 3 y 4 | Belgrano | 217 |
| 1ª .. | D. Joaquin Gazcon... | 5 6 7 y 20 | Tacuarí | 35 |
| 2ª .. | D. Juan Marrada..... | 8 9 10 y 11 | Temple | 15 |
| 3ª .. | D. Domingo Sosa..... | 12 13 14 y 15 | Belgrano | 217 |
| 4ª .. | D. Dionicio Gamboa.. | 16 17 18 y 19 | Mejico | 341 |
| Cazadores... | D. Julian Romero.... | 21 22 23 y 24 | Tucuman entre 67 y 69 | |
| Artillería .... | D. Manuel Barbarin.. | 25 26 27 28 y 29 | Chile | 372 |

Buenos Aires, Octubre 18 de 1830. MANCILLA.

## AVISO DE LA INSPECCION GENERAL.

Autorizado especialmente el Inspector y Comandante General de Armas por el artículo 11 del superior decreto de 14 del corriente, para el arreglo de los cuerpos de milicias, ha dispuesto, que desde el 22 del que corre, hasta el 15 del entrante Noviembre, subsistan en el cuartel de Patricios de Infantería, sito en frente del Mercado del Centro, y en el de Defensores que se halla en el estinguido convento de Bethlem, dos comisiones, compuestas la primera del sargento mayor D. Joaquin Ramiro y el cirujano Dr. D. Cosme Argerich, y la segunda del sargento mayor D. Juan José Olleros, y el cirujano mayor D. Mariano Vico, con el objeto de que todos los individuos que sean inútiles, y hayan por tal obtenido su baja, se presenten en dichos puntos desde las 11 á la 1 del dia, á ser reconocidos, en cuyo acto recibirán un boleto de exepcion del servicio, firmado por la respectiva comision, y visado por el Inspector General y Comandante General de Armas.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1830. LUCIO MANCILLA.

---

### A los Abogados y Practicantes

EN la tienda librería de los SS. Duportail Hermanos, calle de Potosí No.. se venden las obras de jurisprudencia siguientes:—Instituto de Castilla—Las siete Partidas — Manuscrito sobre los diversos juicios—Fontanella de Pactis—Corpus juris Canonici — Gregorio Kees, comentarios de Justiniano — Manuscrito de formularios de escritos, Autos y decretos de los jueces—Id. del juicio civil ordinario. Las que se darán á un precio moderado. oc 21 3p

### Consulado de los Payses Bajos

LA *oficina del Consulado de los* PAYSES BAJOS, *se ha trasladado al núm.* 145, *calle de Potosí.* oct 21 3p

HET *bureel van het Consulaat der* NEDERLANDEN, *is verplaats na* No 145, *calle de Potosí.* oct 21

### NOTICE,

BARTON & GARRET, *Tailors,* solicit the patronage of the inhabitants of Buenos Ayres, and aquaint them that they have opened an Establishment in the tailoring business, at No. 31, calle de la Paz, and trust that the experience they have had in the above business, will enable them to give satisfaction to those who may honor them with their commands. oc 21 3p

### Aviso.

DE mandato del Tribunal Consular se previene á todos los acreedores de D. Pascual Costa, que en el término de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso, entreguen en la oficina de mí, el presente escribano, ó en manos del síndico del concurso de dicho Costa, D. Fidel Honrado Casati, los documentos de sus créditos, sean escrituras, letras, vales, cuentas corrientes, ú otros de cualquier especie, lo que podrán verificar desde las ocho hasta las doce del dia. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas, pertenecientes al citado D. Pascual Costa, que no se los entreguen á él, sino que los retengan, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del mismo término de 8 dias, de cuales son las especies que retienen, bajo de apercibimiento de que serán responsables por la contravencion. Buenos Ayres, Octubre 21 de 1830.—MERLO. oc 21 6p

### *SE VENDE.*

UNA criada de todo servicio y sin ningun vicio, en la cantidad de 250 ps plata. En la calle de la Paz, No. 161, darán razon. oc 21 3p

### Aviso.

SE previene á todos que no dén créditos á ninguno de la tripulacion de la goleta americana "PATSEY B. BLOUNT, por que ni su capitan ni consignatarios respon-

### *ALMANAQUES*

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

**1831.**

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

### Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfo

EN casa de Alfardo Barber, calle de la Victoria número 128, hay de venta seis cajones de musolinas blancas, y tambien un excelente surtido de hoja de lata. oct. 18. 6 p.

### Harina de la cosecha de este año.

**1400** barriles llegados en el bergantin *Margaretta,* se venden en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. oc 20

### Se proponen,

UN par de niños propios para cualquier ocupacion. El que necesite alguno de ellos ocurra á la calle de Cuyo, al lado del No. 212. oc 22 3p

### Aviso.

QUIEN quisiese comprar un famoso piano de primera calidad, ocurra á la calle de las Piedras, que en la casa No. 112 hallarán con quien tratar. o 22 2p

### Baratillo de Cal superior.

SE vende por menudeo, en la calle de Belgrano, entre el No. 30 y 32, á 10$ la fanega y 22 rs. la cuartilla. o 22

### Criado en venta,

SE halla uno de buenas costumbres y dispuesto para todo trabajo. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 98, desde las 8 á 10 de la mañana. o 22 3p

### Venta,

DE 20 á 70 varas de un hermoso terreno, situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucía; el que quiera comprar el todo ó algunas varas ocurra á la calle de la Florida No. 115. o 22 3p

### Notice.

*ALL persons are cautioned not to give any credit to any of the crew of the Schr.* PATSEY B. BLOUNT, *Capt. Scott, as neither the master or consignees will be accountable for them.* oct 22

### Interesante.

SE vende un armazon propio para almacen de zapatos, puesto, ó almacen de poco principal. Y tambien se alquila el cuarto á la calle donde existe, que es propio para los negocios citados. El que se interese ocurra á la calle de la Independencia, esquina No. 121, donde está su dueño. oc 22 3p

### GRAN BARATILLO DE PINTURAS.

*INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.*

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.
Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

### William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

*House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best maner.*

*Rooms papered with, neatness and despatch.*

*Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.*

*N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65.* oct 9 1mo

### LAVATORIO VEGETAL.

*Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.*

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano, los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mo

### *AVISO.*

EL 14 del corriente se le cayeron á un sujeto tres papeles de á 200$ cada uno, desde una tienda de Azcuenaga al almacen de Calderon por la calle del crédito público; el que los hubiese hallado será gratificado generosamente, si tiene la bondad de presentarlos en la calle de la Piedad en el No. 114. oc 22 2p

### Encuadernador de Libros.

EN la calle de la Florida No. 21, librería del Sr. Trossini, se encuadernan libros de toda clase, y se hacen, rayan y venden en blanco, segun se pidan, á precios sumamente equitativos. Hay tambien de venta en la misma librería, un gran surtido de papel para escribir, de marca mayor, comun, de cartas y de estraza azul, de varias calidades, por mayor y menor; é igualmente almanaques con cartera para el próximo venidero, dispuestos de modo que se puede llevar en ellos con la mayor facilidad cuenta y razon diaria, sobre cualquier negocio. oc 22 8p

### Se ha estraviado,

UN paquetito de papel grueso de astraza, conteniendo un fraque nuevo de paño negro fino, dirijido á "Mr. Alexander Mc' Clean, en Montevideo," dicho paquete fué entregado en el escritorio del consignatario de la *Flor del Rio,* el penúltimo viage que hizo para Montevideo, para ser remitido por dicho buque, pero como no ha llegado á su título, se supone que puede haberse estraviado. Al que lo entregue á D. Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 66, se le darán 50$ de gratificacion. o 22

### VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Córdoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de la Biblioteca No. 96, darán razon; por la mañana hasta las 7, y de la una á las dos de la tarde. oc 8 tfg

### Se vende ó se alquila.

Una hermosa quinta con casa y obrage de ladrillo, propia para mansion de familia; tiene jardin y cinco cuadras sembradas de alfalfa. En esta Imprenta darán razon. o 13 3wc

### Se vende,

La casa No. 300, calle de las Piedras, es casa para cuanto se quiera hacer de ella, es grande y hace esquina; tiene 50 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo debajo de pared doble y nueva. La persona que se interese por ella, en la calle de la Victoria No. 201, vive la dueña. oc 19 6c

### Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maiz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el pais. s 28 tfc

### Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

### SE ALQUILA,

UN corralon propio para depósito de leña ó de maderas, en la calle de la Plata, siete cuadras de la plaza de la Victoria para afuera. El que se interese por él, ocurra á la casa No. 254, calle de la Plata. o 21 3p

### Se alquilan.

UNA sala y aposento amueblados y muy decentes, en la casa No. 32, calle de la Paz. oc 22 tfg

### Dos Lanchas del Cabotage en venta

SE recibirán propuestas para la venta de la chalupa *Firmeza,* de porte de 1500 á 1600 cueros; y de la balandra *Belgrano,* de 600 á 700 cueros, dichas lanchas se hallan amarradas en frente la casa de Downes en Barracas, y sus inventarios en casa No. 53, calle de Balcarce, á donde aguardarán propuestas hasta el dia último del corriente mes. oc 20 6p

EL Agente de la Sociedad de Practicos Lemanes de este rio, previene á los SS. capitanes, que al hacer en la Capitanía del Puerto sus declaraciones sobre el calado de sus buques sean exactos, por que de no serlo serán detenidos en su salida, segun disposiciones que se han tomado á este efecto. Buenos Aires, Octubre 5 de 1830. oc 9 15p VICENTE CASARES.

### AVISO.

EN las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente, se ha de celebrar, almoneda bajo los portales de la casa de justicia, en el mejor postor, de dos casas en la calle de Cangallo, y una chacra en el partido de los Santos Lugares, que fincaron por fallecimiento de Da. Paula Cerafica Millan, tasada la casa mas grande No. 115, en 35,773 pesos; la chica No. 119, en 8040, y la chacra compuesta de 2750 varas de frente y legua y media de fondo; terrenos propios en 56,4048 todo, moneda corriente y al contado.—BOISO. o 20 6p

### *SE VENDE.*

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en tarros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente,* este articulo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 19 tfc

### Muy interesante á los padres de Familia.

SE acaban de recibir y se venden en la librería No. 92, calle de Cangallo, unos *libritos nuevos,* muy instructivos é interesantes para la juventud, entre ellos se hallan—

Alfabeto para los niños
La mejor conducta es la honradez
Lucía ó "ya no volveré á ser mala"
La hija del salteador
Alfabeto en verso
La Vid, &c. &c.,—todos acaban de imprimirse y se ofrecen de venta por primera vez en el pais.

Se venden tambien—
La vida del Col. Gardiner
Demostracion del cristianismo
Cuatro palabras á los sábios
La verdad y la mentira, y otros muchos de la misma clase; á aquellos que compren para vender otra vez ó para escuelas ó familias numerosas se les harán una rebaja considerable comprándolos por docenas. o 19

### Aviso Interesante,

CALLE de la Plata No. 221, se venden puertas y ventanas, de una y de dos manos, de todos tamaños, carretillas de mano, igualmente camas de carreta á precios acomodados. oc 19 6p